

Se mantiene polémica por declaraciones de Siebert

243

VALPARAISO (Javier Galaz).— La comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados acordó por unanimidad solidarizar con la parlamentaria María Maluenda, frente a las referencias "injustas" sobre la persona de su hijo, José Manuel Parada, hechas por el senador Bruno Siebert en una entrevista de prensa.

La declaración formulada por el grupo parlamentario, en el que participan diputados de todas las bancadas, omite el nombre del autor de las declaraciones y dice que la comisión acordó en forma unánime "solidarizar y expresar sus sentimientos de adhesión a la señora diputada doña María Maluenda Campos, por la referencia que en forma injusta se ha hecho de su hijo don José Manuel Parada Maluenda".

El texto hace extensivas estas expresiones "hacia otros familiares cuyos seres queridos hayan podido ser aludidos ofensivamente".

En una segunda declaración, la misma entidad parlamentaria sobre derechos humanos hace un llamado dirigido a quienes tienen responsabilidades políticas para que "bajen el tono del lenguaje y manifiesten sus puntos de vista con discreción y respeto".

Señala que ciertas opiniones relacionadas con los hallazgos de Pisagua y otros hechos similares, preocupan a la comisión porque "contienen conceptos hirientes, de fuerte contenido, de subido tono, e irreverentes para el honor y dignidad de las familias afectadas".

Sostiene que estas opiniones son "desmedidas y ajenas al clima de concordia que debe vivir el país" y que no hacen otra cosa que "agravar los sufrimientos de las familias afectadas por los hechos ocurridos, lesionando gravemente su sensibilidad moral, con menoscabo evidente y ofensa a la memoria de sus familiares desaparecidos y ultimados".

RENOVACION NACIONAL

El secretario general de RN, Andrés Allamand, expresó, en

tanto, que a las declaraciones del senador Bruno Siebert no se les puede atribuir el carácter que se les ha dado.

Al referirse al calificativo de "criminales" que usó el parlamentario en ese artículo de prensa, el dirigente de RN dijo que se trata de "una generalización que yo, en ningún caso, creo que haya sido lo que él pretendió señalar".

Planteó que, en todo caso, constituye un "mito señalar que todas las víctimas de violaciones a los derechos humanos que han existido durante este último tiempo eran blancas palomas que iban transitando por la calle cuando fueron ejecutadas por fuerzas de seguridad".

Al consultarle si, a su juicio, los degollados eran guerrilleros, señaló: "Yo no tengo antecedentes como para efectuar una afirmación de esa naturaleza. La información que tengo es que esas no eran personas que pudiera calificárseles como guerrilleros".

Allamand precisó que aunque Nattino, Parada y Guerrero hubiesen sido guerrilleros él tampoco hubiera justificado que se les degollara "en la forma inhumana y criminal en que eso ocurrió".

UDI

Por su parte, el senador de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán, señaló desconocer a quiénes iba dirigido el calificativo de criminales que usó su colega Bruno Siebert.

"No tengo claro a quiénes se refería el senador Siebert en esas afirmaciones. Leí esa entrevista, pero no recuerdo que se haya referido específicamente a los degollados cuando habló de criminales que habían sido afectados por los consejos de guerra", manifestó.

Planteó que a su juicio, Siebert aludió sólo a algunas de las personas que habían sido fusiladas en virtud de esos consejos "pero no a los degollados que fueron, por lo demás, víctimas de un delito atroz".